

DISCURSO DEL DIPUTADO ALDO CORNEJO GONZÁLEZ AL ASUMIR LA PRESIDENCIA DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE CHILE

VALPARAÍSO, 11 DE MARZO DE 2014

Señoras Diputadas
Señores Diputados
Autoridades presentes
Estimados y estimadas invitados e invitadas

Sean mis primeras palabras para agradecer a mi bancada, la Democracia Cristiana, por haberme propuesto, de forma unánime, para presidir la corporación. A las Bancadas de los partidos que conformamos la Nueva Mayoría por haber respaldado dicha proposición. A los parlamentarios de oposición les reitero mis respetos por sus ideas y afecto personal.

A todos, mis agradecimientos por brindarme tan alto honor, el que espero honrar con la prudencia y el coraje necesario para que esta Cámara esté a la altura del nuevo ciclo que Chile comienza.

Permítanme compartir con ustedes una convicción: El Chile que hoy comienza debe avanzar hacia una segunda transición, más compleja y demandante que la que vivimos en los años 90. En esta etapa estamos obligados a concluir la transición política, lo que se expresa en una nueva Constitución y avanzar en derrotar la desigualdad.

En definitiva, deberemos transitar hacia una sociedad plenamente democrática, donde la justicia y la igualdad sean el fundamento de nuestra convivencia y el incentivo permanente para construir una Patria para Todos.

Es ese el desafío al que nos invitó la Presidenta Bachelet y que la ciudadanía respaldó mayoritariamente. Como nos dijo la propia Presidenta en el mensaje que antecede su Programa de Gobierno: “La fortaleza del camino que propongo en este programa arranca del gran acuerdo que hoy tenemos como sociedad: Chile está cruzado por numerosas desigualdades que son una traba para que las personas crezcan y se desarrollen, y también para que el país aproveche todo su potencial y talento.”

Esta Cámara, que hunde sus raíces en los albores de nuestra república, ha sido actor y testigo privilegiado de los cambios y transformaciones de Chile. Fiel a dicha tradición hoy se convierte en actor imprescindible, provisto de la legitimidad emanada de la Soberanía Popular, para encauzar y dirigir los cambios que la sociedad nos demanda.

Durante esta Legislatura deberemos abordar importantes iniciativas que apuntan, todas ellas, en la misma dirección: Mejorar nuestra democracia y hacernos cargo de la transición social.

La necesidad de resolver las brechas de desigualdad que hoy tenemos nos exige realizar cambios profundos y estructurales. La más importante de estas transformaciones, que duda cabe, nos permitirá avanzar hacia una educación gratuita y de calidad en todos sus niveles. Esto, no sólo producirá una mayor inclusión social, beneficiando a los miles de niños y niñas, jóvenes y sus familias. También permitirá que numerosos profesionales y técnicos con grados crecientes de calificación den el impulso que necesita nuestra economía. No podemos darnos el lujo de prescindir del talento, creatividad y empuje de todos nuestros ciudadanos y ciudadanas.

Es por ello que adquiere real importancia la discusión que deberemos sostener en torno a la propuesta de Reforma Tributaria. Analizarla, sin prejuicios ni anteojeras ideológicas, en su propio mérito y al aprobarla avanzar en una mejor justicia tributaria que posibilite el acopio de recursos requeridos para garantizar, no sólo la Reforma integral a la Educación, sino también, disminuir las brechas de desigualdad e inequidad hoy presentes en nuestra sociedad.

En verdad, nadie podría oponerse a que Chile a través de la reforma tributaria invierta en futuro. No podemos cometer el error de invertir sólo en el presente.

Debemos tener claro que estas transformaciones no llegarán a buen puerto si no mejoramos sustancialmente nuestra política.

Necesitamos fortalecer las instituciones políticas y prestigiar su ejercicio como requisito indispensable para abordar las tareas que vienen. Debemos contar con un sistema electoral que permita representar la amplia diversidad de visiones que tienen los chilenos y chilenas.

Un nuevo marco constitucional y político que garantice derechos, defina obligaciones y que responda a las demandas de los ciudadanos por mayor participación y representatividad. En suma, necesitamos un sistema político que de cuenta de los nuevos desafíos nacionales, será también una forma de acercar a la ciudadanía a la política y recuperar la dignidad de ésta.

Hago un llamado a poner los intereses de Chile por sobre los legítimos intereses partidistas. A deponer las caricaturas y a esforzarnos por buscar el marco común de un Chile que nos pertenece a todos. En este esfuerzo, no partiremos de cero ni desconoceremos lo obrado en los últimos años. Tenemos bases sólidas desde dónde pararnos a mirar el Chile que viene.

Las reformas que vienen deben enfrentarse, algunas con prontitud porque el plazo se acaba, otras con calma pero sin caer en mora; y otras, con convicción pero con gradualidad.

Ese Chile será construido entre todos y con todos. Con los partidos políticos que Gobiernan, pero también con la oposición.

Estimados Diputadas y Diputados:

En democracia existen mayorías y minorías. El gobierno de la presidenta Bachelet tiene, por primera vez en la historia de la centro izquierda, una clara mayoría para emprender algunos de los cambios y posibles mayorías para enfrentar otros.

Estas mayorías deben utilizarse con decisión, pero también con la aspiración a que sean lo más amplias posibles.

La democracia, al revés de los sistemas autoritarios o dictatoriales, no busca aplastar al adversario y motejarlos de fascistas al primer desencuentro o discrepancia. Pero ello requiere de una oposición capaz de entender los tiempos que vivimos, las aspiraciones de la gente, la imperiosa necesidad de avanzar en igualdad y de garantizar los derechos de la diversidad en sus más distintas expresiones.

Mi compromiso, como Presidente de esta Corporación, es ser puente para buscar los acuerdos, incentivar el debate e intercambio de ideas, garantizar el derecho de todos los parlamentarios y parlamentarias a expresar libremente sus puntos de vistas. A privilegiar el acuerdo razonado y no la confrontación estéril. A respetar a las minorías pero, también a hacer efectivo el derecho de las mayorías cuando el acuerdo no es posible.

Como pocas veces en la historia, esta Cámara deberá enfrentar el gran desafío de empezar a redibujar nuestra patria, a fijar los cimientos de un nuevo trato entre los chilenos que abra las puertas para un nuevo tiempo. En consecuencia, en esta Legislatura deberemos reforzar los esfuerzos para estar a la altura de las grandes expectativas que la ciudadanía tiene y, de esta manera, cumplir con eficacia el mandato soberano.

Tengo la convicción de que dos son las condiciones esenciales requeridas para cumplir dicho objetivo:

- 1) Escuchar y hacer parte de la discusión a los ciudadanos y ciudadanas interesados en participar del debate, y
- 2) Actuar con prudencia pero sin perder el tiempo.

En efecto, hoy son tiempos de una ciudadanía más activa y demandante de derechos. Las organizaciones sociales, de las más diversas características, han adquirido mayor relevancia y no están disponibles para aceptar acuerdos que les afecten y que sean tomados entre cuatro paredes.

Tenemos que esforzarnos por generar las condiciones de mayor participación. Con creatividad y sin temores debemos abrir las puertas de esta Cámara a la expresión ciudadana y hacernos cargo de lo que allí ocurra.

Esto no significa que esta Cámara abandone su función y ponga en entredicho su legitimidad democrática. Todo lo contrario, se trata de que seamos capaces de reconocer e incorporar, a partir de nuestra propia legitimidad democrática, la diversidad de opiniones que están presentes en un Chile diverso y complejo.

Por otra parte, la urgencia de los cambios requiere que nuestra corporación actúe con celeridad. Que la participación activa de la ciudadanía no sea la excusa para dilatar la discusión legislativa. Tenemos el desafío de mejorar nuestros procedimientos, optimizando los tiempos de discusión y tratamiento de la ley. Tengo la más profunda convicción de que es posible mejorar los tiempos de tramitación de la Ley sin afectar la calidad y pertinencia de la misma.

Por último, permítanme una reflexión muy personal.

Todos saben que soy diputado por Valparaíso, que estudié en la Escuela de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, escuela que, dicho sea de paso, este año cumple 120 años de historia. Ciudad de la que también he tenido el honor de ser su alcalde. Es por ello que me es particularmente especial el hecho de ser, desde recuperada la Democracia y reinstalado el Congreso Nacional en el Puerto, el primer diputado por Valparaíso que preside esta Cámara de Diputados. Sin duda alguna, ello aumenta el alto honor que ustedes me han brindado y me compromete como al que más en el ejercicio de mis funciones.

También quisiera compartir con ustedes una convicción profunda. Creo en la democracia y en sus instituciones. Creo en el diálogo democrático como único instrumento viable para la construcción de la Patria de Todos. Creo en la Política como el instrumento adecuado para avanzar en democracia.

Una gran esperanza nos alienta.

Un agradecimiento al concluir.

A Dios por su inmerecida generosidad. A toda mi familia y a mis seres queridos que me acompañan hoy, en este hemiciclo y desde el cielo.

Muchas Gracias

Declaro instalada la Corporación por el período legislativo que se inicia y abierto el período de sesiones.

Hago presente a la sala que debemos trasladarnos ahora al Salón de Honor, donde se llevará a cabo la transmisión del mando presidencial.

Por haber cumplido con su objeto, se levanta la sesión.